

La práctica de la investigación entre dos siglos Del anaquel a la nube

Dra. Ana María Martínez de Sánchez*
ORCID: 0009-0005-2375-2832

Quienes comenzamos a investigar en las últimas tres décadas del siglo XX, debimos adaptarnos a un modo de trabajo diferente al aprendido como estudiantes, marcado por un giro paulatino pero imparable, con respecto al acceso a la bibliografía y a las fuentes primarias. Hace ya muchos años que tenemos la posibilidad de realizar un trabajo mixto, asistiendo de modo presencial a los repositorios que las custodian o visualizarlos de modo remoto en nuestro escritorio, fuera de las instituciones que las cobijan, obviamente cuando ellas han sido objeto de un proceso de digitalización.

A partir de las primeras computadoras que suplantaron nuestra Olivetti (Lettera 22), o la Remington -superada luego por la máquina de escribir eléctrica-, hemos ido disponiendo de la PC (Personal Computer), la computadora portátil (Laptop), la tableta o el teléfono móvil. Año a año se sumaron distintos elementos para el almacenamiento de datos, que ofrecían cada vez mayor capacidad, portabilidad y practicidad de uso. Desde los diskettes de 8', a los de

* Miembro correspondiente por Córdoba. Academia Nacional de la Historia. Junta Provincial de Historia de Córdoba. CONICET – UNC. anamaria.marsan@gmail.com

3,5', el CD y el DVD, al pendrive y las memorias externas o discos duros. Todo aparecía de modo rápido y había que reacomodarse, para responder a los requerimientos laborales de los organismos de investigación y docencia. En el camino quedaban obsoletos, sin posibilidad en muchos casos de recuperar su lectura, libros y documentos almacenados en soportes que desaparecían del mercado. Quiero puntualizar, como una primera reflexión, que todo lo que recogí y escribí en papel para mi tesis de licenciatura (1974) o la de doctorado (1978), lo conservo, legible y en carpetas.

El comienzo de la llamada “informatización” de bibliotecas y archivos, agilizó en un primer momento las búsquedas en inventarios y catálogos, que habían sido realizados en soporte papel y editados en su momento en formato libro, para ser luego digitalizadas sus páginas, con la posibilidad de recuperar por palabras aquello que buscábamos. A ello se agregó luego la digitalización de los documentos propiamente dichos, acercándonos a la consulta de originales de modo remoto.

Me referiré primero a algunos medios institucionales y luego a aquellos que surgieron en el espacio, en esta pirueta que fue pasar del anaquel a la nube.

Hitos fundamentales en el proceso de digitalización español

Para la historia de América, que es mi tema general de trabajo, interesa marca tres hitos fundamentales:

- 1- Censo Guía de Archivos de España e Iberoamérica
- 2- Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español
- 3- Portal de Archivo Españoles

1- El Censo, contiene la Guía electrónica de los archivos, fondos y colecciones públicos y privados de España e Iberoamérica. Su elaboración fue una de las herramientas que desarrolló el Ministerio

de Educación, Cultura y Deporte de España, a través de la Subdirección General de los Archivos Estatales. El proyecto de confeccionar un instrumento que censara todos los archivos españoles se originó en los años 60 del siglo XX, impulsado desde la Inspección General de Archivos. El primer fruto una publicación impresa en 1972, que consolidó el término de *Censo Guía de Archivos Españoles*. La labor fue continuada dentro de las actividades del Centro de Información Documental de Archivos (CIDA), que difundió la información primero a través de los Puntos de Información Cultural (PIC) y, luego por Internet a través de la página web de la Subdirección General de los Archivos Estatales.

2- El Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico (CCPB) recoge la descripción bibliotecológica y la localización de libros y otros fondos bibliográficos, depositados en bibliotecas e instituciones españolas públicas o privadas, que se caracterizan por su antigüedad, singularidad o riqueza.

El CCPB responde a un programa conjunto del Ministerio de Cultura y Deporte y las Comunidades Autónomas, de acuerdo con la Ley 16/1985 de Patrimonio Histórico. Tiene la posibilidad de búsqueda simple o avanzada, con una devolución rápida y acotada si se utilizan filtros de información.

3- Portal Archivos Españoles (PARES), es una base de datos de descripciones y banco de imágenes de documentos conservados en los Archivos, así como información actualizada de los contenidos disponibles.

PARES es un proyecto del Ministerio de Cultura y Deporte destinado a la difusión en Internet del Patrimonio Histórico Documental Español conservado en su red de centros. El mismo fue inaugurado en 2007, difundiendo unos 15 millones de imágenes digitalizadas vinculadas a unos 3 millones de unidades descriptivas, elaboradas y administradas en red por los archivos estatales.

Es un proyecto dinámico y abierto, que incorpora constante-

mente información procedente de cada archivo, para su difusión en línea a todo tipo de usuarios. A ello se suma la difusión cultural con exposiciones virtuales, anuncio de eventos y noticias del mundo histórico, literario, bibliotecológico y archivístico.

Permite el acceso a bases de datos descriptivas de documentos y a bancos de imágenes digitalizadas de los mismos, superando las barreras tradicionales del acceso a los archivos y facilitando la consulta a cualquier persona vía Internet, de forma libre y gratuita, las 24 horas del día. Son ocho archivos de titularidad estatal, dos centros y la sede central. Ellos son: Archivo Histórico Nacional, Archivo de Simancas, Archivo General de Indias, Archivo Real Chancillería de Valladolid, Archivo de la Corona de Aragón, Centro Documental Memoria Histórica, Archivo Histórico de la Nobleza, Archivo General de la Administración y el Centro Documental de Información de Archivos y el Servicio de Reproducción de Documentos.

Esos repositorios digitales se completan con el sitio: Legislación Histórica de España, base de datos que permite el acceso a la legislación y normativa histórica referida a España y América, desde la Edad Media hasta finales del Antiguo Régimen, con enlace a un número importante de imágenes digitalizadas.

Bibliotecas con fondos digitalizados

Para la investigación en historia de Iberoamérica encontramos archivos y bibliotecas, en diferentes partes del mundo, nacionales o privadas, que brindan catálogos y documentos digitalizados.

Mencionaremos algunas y un ejemplo de su utilidad como la *Biblioteca Nacional de Washington* (Library of Congress). En 1995 la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos de América volcó a soporte digital los datos que tenía de su patrimonio histórico y cultural y en 2002 consolidó el proceso y comenzó a superar este modo de

resguardo al soporte papel. Se encuentra instalada en dos edificios, el James Madison Building y John Adams Building. En el primero se encuentra el texto con ilustraciones de José Cipriano de Herrera y Loyzaga, *Viaje de España a Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Potosí y Lima, (1713-1717)*, del que existe una copia, realizada por Juan Bautista Muñoz, en la Biblioteca del Palacio Real de Madrid.

La *Biblioteca Pública de New York*, es una de las bibliotecas más importantes del mundo y con mayor número de volúmenes del continente americano. Se caracteriza por la cantidad de libros de acceso público, junto a otros que deben leerse dentro del recinto. Para la búsqueda de información tiene un sistema actualizado y extendido. Su origen data de 1848, a partir del legado de la biblioteca de John Jacob Astor (1763-1848). Allí se encuentran valiosos documentos para la historia de América, en especial en la sección Manuscripts and Archives Division.

La Biblioteca *John Carter Brown*, es una biblioteca ubicada en la Universidad Brown en Providence (Rhode Island), con fondos de historia y humanidades. Las colecciones de libros, manuscritos, y mapas, abordan una variedad de temas relacionados, en especial, con la historia de la exploración y colonización de europeos en el Nuevo Mundo hasta 1825. Consta de más de 50.000 libros referidos a América, hasta aproximadamente el fin de la llamada época colonial, y alrededor de 16.000 libros de referencia especializada.

Desde agosto de 2014, tiene casi 11.270 imágenes, que no paran de aumentarse ya que son bibliotecas dinámicas. El repositorio cuenta, además con una Colección de Caricaturas Políticas, y la John Russell Bartlett Colección de la Frontera, acompañadas por una extensa información bibliográfica y descriptiva del contenido.

La posibilidad de la consulta en línea, pone en nuestra pantalla, primero el catálogo y luego, los libros y documentos donde el consultante puede moverse en búsquedas de su interés. Por ejemplo, allí se conserva digitalizada la *Regla Consueta para Cuzco de Moscoso y*

Peralta (1783). Físicamente existen varios ejemplares en el Archivo del Arzobispado de Granada, ciudad de la que fue arzobispo y donde murió en 1811. Había sido obispo de Córdoba del Tucumán entre 1771 y 1778.

La *Biblioteca Nacional de España*, es un organismo autónomo encargado del depósito del patrimonio bibliográfico y documental de España. Reúne cataloga y conserva fondos bibliográficos, que alcanzan alrededor de treinta millones de publicaciones desde comienzos del siglo XVIII, entre ellas se cuentan: libros, revistas, mapas, grabados, dibujos, partituras y folletos. Se creó en 1711 y continúa activa en la recepción de publicaciones y en la realización de exposiciones temáticas, en las diferentes salas del edificio de Recoletos, manzana que comparte con el Museo Arqueológico Nacional, cuya entrada está en la calle Serrano. La riqueza de esta biblioteca para la investigación de temas sobre Iberoamérica, tanto en libros como en documentos manuscritos es fundamental.

Para información más puntual, me referiré a la *Biblioteca y Archivo del Santuario de Loyola*, en Azpeitia (provincia de Guipúzcoa).

Ubicada en el ala norte del Santuario de Loyola, alberga fondos antiguos y modernos. La Compañía de Jesús reunió allí 150.000 volúmenes, manuscritos e impresos desde el siglo XVI en adelante. El catálogo de libros antiguos de Loyola puede consultarse en *Bilgunea* y en el *Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español*, ya mencionado.

Los libros que se han digitalizado se hallan disponibles en la *Biblioteca Digital de Loyola*, que ofrece acceso público al patrimonio bibliográfico de la Biblioteca Universitaria de Deusto y del Santuario de Loyola.

Por su parte, el Archivo Histórico de Loyola está formado por los fondos de la casa solariega del linaje Oñaz y Loyola y de la Compañía de Jesús. Es un archivo importante para conocer los escritos de los jesuitas expulsos de las diferentes partes del mundo, luego de 1767.

Cuenta también con un fondo de historia civil española, que va del siglo XV al XX. La Biblioteca de libros antiguos cuenta con 5.000 obras escritas por jesuitas entre los siglos XVI y XVIII.

Para temas específicos se puede trabajar, dentro de ella en la “Biblioteca Ignaciana”: especializada en la vida y obra de San Ignacio de Loyola, su espiritualidad y la Compañía de Jesús; la “Biblioteca Moderna”: con obras de los siglos XIX y XX de temática variada; la “Biblioteca vasca”; el Archivo Histórico de Loyola y el Archivo y Biblioteca Musical P. Nemesio Otaño.

No puedo concluir este recorrido sin dedicar unas líneas al *Archivo General de Indias*, cuna del americanismo español en el siglo XX.

En 1982 se inició en el Archivo de Indias de Sevilla el proyecto de digitalización de algunos fondos, que comenzó con la ordenación y limpieza de lo más consultado, con el fin de preservar su deterioro. En 1986 se firmó el convenio entre el Ministerio de Cultura, IBM y la Fundación Ramón Areces, apuntando a que estuvieran avanzadas las tareas para 1992, celebración de los 500 años del descubrimiento de América. Era fundamental tener los archivos ordenados, inventariados y limpios para digitalizar los documentos, ya que, sin ese paso previo, se lograrían una serie de imágenes desorganizadas y de dificultosa identificación.

Comenzó entonces en algunos sitios la “fiebre” de la “informatización” / “digitalización”, sin conocimientos archivísticos y, por ende, muchas veces con la aplicación de criterios errados.

La ampliación del público con posibilidad de acceso a Internet representó un avance significativo para poder hallar la información buscada sin tener que trasladarse a la biblioteca y/o archivo que era necesario consultar. Pero más que la digitalización de los catálogos, fue la posibilidad de acceso a los documentos propiamente dichos, individualizados, lo que marcó una diferencia sustancial en el modo de trabajo, un cambio de paradigma en la labor intelectual.

Al navegar por los diferentes repositorios podemos verificar que

hubo diversas etapas: una primera en la que cada página era una imagen, hasta la más reciente que presenta el documento o el libro de modo continuo, pudiendo pasar las páginas como si fuese el objeto material, pero en una pantalla.

La visualización en línea de los catálogos e inventarios permitió ubicar el lugar donde se resguardaba un libro o un documento, lo que con anterioridad había insumido muchas horas de búsqueda, si no se tenía la suerte de un hallazgo fortuito. Seguíamos una lógica de la investigación de acuerdo al tema para consultar uno u otro fondo, por ejemplo, dentro del Archivo de Indias, saber o intuir qué podíamos encontrar en Ultramar, en Estado o en Indiferente General, para continuar la investigación en tiempos limitados, con fichas o folios de papel, lápiz y goma de borrar.

Repositorios digitales

Hasta ahora hemos tratado de repositorios que pueden consultarse de manera presencial y que han digitalizado sus fondos o partes de ellos, para ampliar la consulta a investigadores ubicados en diferentes partes del mundo. Es momento de pasar a la NUBE, haciendo referencia a redes de bibliotecas que pueden utilizarse solo de modo virtual.

La *Red de Bibliotecas Universitarias Españolas* (REBIUN) está asociada desde 2020 a la Sectorial I+D+i de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) en materia de cooperación bibliotecaria. Agrupa a las bibliotecas de las universidades públicas y privadas, junto a las de instituciones científicas y de investigación, en particular el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, que desde 2001 es miembro de pleno derecho de la red.

La componen, al momento, 76 bibliotecas universitarias y el CSIC, además de 20 miembros colaboradores (96 agentes en to-

tal). El principal órgano de gobierno de REBIUN es el pleno de la Asamblea que se reúne una vez al año, presidido por un rector designado por la Asamblea General de la CRUE. Los miembros colaboradores son: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID); Agencia Estatal de Meteorología (AEMET); Biblioteca Regional de Madrid Joaquín Leguina; Casa Velázquez; Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC); Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS); Colegio Universitario de Estudios Financieros (CUNEF); Fundación Juan March; Fundación Sancho el Sabio; HABE Liburutegia; Instituto Cervantes; Instituto de Estudios Fiscales (IEF); Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias (IVIA); Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH) y el Ilustre Colegio de la Abogacía de Barcelona (ICAB).

En la estructura descrita podemos hallar concentrados, libros raros o especiales, editados en diferentes partes del mundo.

Otra red la constituye *The European Library*. Este portal ofrece en línea el acceso a 48 bibliotecas nacionales de Europa y a las principales bibliotecas de investigación europeas.

Los usuarios pueden realizar búsquedas cruzadas y reutilizar más de 26.394.274 de elementos digitales y 168.238.832 registros bibliográficos. Los objetos provienen de instituciones miembros del Consejo de Europa y abarcan desde catálogos, hasta libros completos, revistas, diarios y grabaciones de audio, en 35 idiomas diferentes.

La Biblioteca Europea evolucionó a partir de diferentes proyectos, teniendo como punto de partida en 1997 el proyecto GABRIEL (Puerta y Puente a las Bibliotecas Nacionales de Europa) que propuso establecer un portal web conjunto de bibliotecas nacionales europeas. Por entonces se disponía de un nivel básico de información sobre las colecciones de cada una y el acceso a los catálogos en línea (OPAC).

Al Proyecto GABRIEL le siguió el *The European Library* (TEL), que se desarrolló entre 2001 y 2004, para crear un puente de acceso

a colecciones nacionales y de depósito, aspecto clave dentro del continente. El proyecto fue financiado en parte por el Quinto Programa Marco de la Comisión Europea. Las bibliotecas nacionales involucradas en el proyecto TEL fueron las de Finlandia, Alemania, Italia (Florenia), Italia (Roma), Países Bajos, Portugal, Eslovenia, Suiza y Reino Unido. Esto llevó al lanzamiento del portal el 17 de marzo de 2005.

Otro recurso para la lectura de bibliografía actualizada es la *Biblioteca Virtual Cervantes*, donde pueden consultarse libros a texto completo, facsímiles, periódicos, revistas, artículos, documentos sonoros y audiovisuales, entre otros.

De gran valor para los americanistas es la tarea de digitalización que realiza la *Fundación Ignacio Larramendi*. El mecenazgo de Ignacio Hernando de Larramendi ha permitido la consulta en línea de una parte importante del acervo bibliográfico histórico y cultural americanista, al priorizar la acción cultural antes que la comercial. Larramendi fue el director de MAPFRE (Mutualidad de la Agrupación de Propietarios de Fincas Rústicas de España) y el impulsor de una serie de proyectos sociales. Nació en 1921 y falleció en 2001, dedicándose desde su jubilación en 1991 a MAPFRE América.

Creó una editorial para obras sobre seguros que se fue extendiendo a diferentes temáticas culturales, siendo una rama de ellas la Fundación MAPFRE-Tavera y en 1992 Biblioteca virtual MAPFRE, con 247 libros en 19 colecciones. Las diferentes colecciones estuvieron dirigidas por prestigiosos especialistas: *América 92*: José Andrés Gallego; *Indios de América*: Claudio Esteva Fabregat; *Mar y América*: Fernando de Bordegé; *Idioma e iberoamérica*: Miguel Ángel Garrido; *Lenguas y literaturas indígenas*: Miguel Ángel Garrido; *Iglesia católica en el Nuevo Mundo*: Alberto de la Hera; *Realidades americanas*: José Andrés Gallego; *Ciudades de Iberoamérica*: Manuel Lucena; *Portugal y el mundo*: José Andrés Gallego *Las Españas y América*: Mario Hernández Sánchez-Barba; *Relaciones entre España y América*:

José Andrés Gallego; *España y Estados Unidos*: Mikel Gannon y Eugene Lyon; *Armas y América*: Miguel Alonso Baquer; *Independencia de Iberoamérica*: Demetrio Ramos; *Europa y América*: José Andrés Gallego; *América, crisol de pueblos*: José Andrés Gallego; *Sefarad*: José Andrés Gallego; *Al-Ándalus*: José Andrés Gallego y *El Magreb*: Alfonso de la Serna, Bernabé López García y Miguel Hernando de Larramendi.

Como parte de este proyecto se puede consultar la *Biblioteca digital clásicos Tavera*, con 10 series temáticas, donde se incluyen libros clásicos sobre historia de América, hoy de difícil acceso como la obra de José de Acosta, *Historia natural y moral de las Indias*, Impreso en casa de Juan de León en 1590; la *Biblioteca de Polígrafos y polígrafistas*: que incluye cientos de autores multidisciplinares españoles, portugueses, brasileños e hispanoamericanos, como las obras de Miguel de Unamuno y la *Biblioteca de la Escuela de Salamanca*, que recupera autores como Martín de Azpilcueta o Diego Báñez.

Es interesante ampliar la información alejándome específicamente de lo textual -aunque también incluye libros- para referirme a las posibilidades virtuales que existen para el arte, como la música, el grabado, la pintura y la escultura.

Sumo a la lectura de textos escritos con palabras, otros que se brindan a través de signos, como las partituras musicales o las imágenes del mundo de las artes visuales, en especial la pintura y el grabado de América hispana, con portales de gran desarrollo e interés.

Para música se dispone del portal, *Répertoire International des Sources Musicales* (en francés); *Repertorio Internacional de las Fuentes Musicales* (en castellano); *International Inventory of Musical Sources* (en inglés) y *Internationales Quellenlexikon der Musik* (en alemán), RISM.

Es una organización internacional, la mayor en su especificidad que opera en 35 países, sin fines de lucro. Fue fundada en París en 1952 con el objetivo de registrar exhaustivamente las fuentes musicales que se conservan a nivel mundial. Los grupos nacionales que

conforman RISM son independientes, tanto por su organización cuanto por el financiamiento. Los equipos de trabajo suelen estar radicados en la biblioteca nacional del país respectivo, en un instituto musicológico o funcionan como una empresa autónoma. Todos tienen en común un objetivo: recopilar información sobre las fuentes en cada país y ponerla a disposición de los investigadores nacionales e internacionales.

Dos asociaciones de prestigio auspician el proyecto RISM:

- IAML: Asociación Internacional de Bibliotecas, Archivos y Centros de Documentación de Música

- IMS: Sociedad Musicológica Internacional

Se puede acceder al catálogo de RISM a través de su página de inicio desde opac.rism.info.

Las fuentes musicales que se registran son manuscritas o impresa, textos sobre música y libretos, que se custodian en bibliotecas, archivos, monasterios, escuelas y colecciones privadas. Conforme a su objetivo fundante, RISM apoya conocer “lo que existe” y “dónde se conserva”. De este modo se protege el patrimonio musical de eventuales pérdidas y, a su vez, se coloca a disposición de estudiosos, músicos e intérpretes.

Otra base de datos de valor para la música es la que corresponde a la Oxford University Press, *Grove Music on line*. Reúne más de 52.000 artículos escritos por alrededor de 9.000 académicos que han tratado sobre la teoría, la historia y las diversas expresiones culturales musicales de todo el mundo.

Basado en un trabajo publicado por primera vez en 1879 y actualizado con frecuencia, *Grove* se ha actualizado de manera continua durante casi siglo y medio.

En cuanto a repositorios digitales para pintura y estampa, donde además de textos especializados se encuentran imágenes, tenemos la base PESSCA, para arte colonial americano.

El arte español en América tuvo unas características especiales

ya que se produjo en las disímiles provincias del imperio español, muchas veces como expresión de personas semianalfabetos que nunca habían estado en Europa pero que, a su vez, se rigieron por los cánones estéticos a la moda vigente allí. Esta paradoja se explica porque para sus composiciones los artistas locales utilizaron como modelos grabados o estampas producidas especialmente en Flandes. Ellas llegaban de las más diversas maneras a los diferentes puntos de América. Álbumes encuadernados, ilustraciones de devocionarios o sueltos, como parte de un activo comercio transatlántico de obras artísticas. Los grabados y estampas dejaron una huella profunda en las composiciones artísticas que se produjeron en los territorios españoles, con lo cual pueden identificarse estereotipos similares en lugares distantes.

La meta del Proyecto *PESSCA* (siglas del inglés *Proyecto sobre los Grabados como Fuentes del Arte Colonial Español, en castellano*), es documentar la influencia de los grabados europeos en el arte hispano americano. Para este fin, se emparejan obras de arte colonial con sus prototipos grabados y se colocan on line.

El proyecto tiene su sede tanto en la Universidad de California, en Davis, y en la Pontificia Universidad Católica del Perú, además de mantener un sitio web para facilitar la comunicación académica a nivel global. La mayor parte de esos "emparejamientos" o "correspondencias" publicadas en su sitio web son pinturas producidas en los territorios que formaron parte del primer Virreinato del Perú (Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Paraguay y Uruguay, así como gran parte de Chile y Argentina).

Otra base digital es la de *Arte colonial de América* (ARCA), proyecto ideado y liderado por Jaime H. Borja Gómez, del Departamento de Historia de la Universidad de los Andes.

Surgió a partir de la necesidad de establecer una geografía de los temas de las representaciones visuales en la América española, que responde a la pregunta: ¿Qué se pintó en la América hispana y

cuáles fueron los temas regionales? El propósito es reunir la producción visual conocida y ponerla a disposición de los investigadores, de modo que se pueda tener una visión de conjunto de los temas representados, las eventuales diferencias gestuales, como también las similitudes de tratamiento, entre otros aspectos. Para alcanzar este fin, se reúnen imágenes que provienen especialmente de la pintura en diferentes soportes y, eventualmente, murales en techos y paredes. El criterio temporal cubre desde las tempranas imágenes del siglo XVI hasta la década de 1830, cuando se comienza a agotar, aunque no exclusivamente, la tradición llamada “colonial”.

En el mismo enlace se aclara que muchas de las imágenes que se han aportado y subido no tienen una calidad que, en algunos casos, permita apreciar todos los detalles, pero sí permite visualizar el conjunto de la composición. Existen problemas de datación, autoría y título de la obra, por lo que como es un Proyecto dinámico se aceptan y agradecen observaciones, sugerencias y correcciones, que ayuden al perfeccionamiento de la información que se comparte.

Reflexión final

A través de estas líneas he presentado sólo algunos ejemplos de repositorios con acceso a través de Internet, como también proyectos que tienden a la digitalización dinámica de información, a horcajadas de dos siglos.

En lo personal las experiencias en investigación siempre han sido positivas y placenteras. Ingresar a una biblioteca en busca de un libro tomado de una bibliografía o una cita a pie de página, para completar un tema, fue el modo de contactarme con otros investigadores, el referencista de sala, el personal que servía desde los depósitos hasta la mesa de trabajo, quienes muchas veces aumentaban mi caudal de curiosidad con algún comentario, la recomendación atrevida pero

certera o la orientación sobre otra posible bibliografía, disponible en los anaqueles de aquel lugar o, en el caso de archivos, con la sugerencia de una serie documental impensada que podía hacerme calar en el legajo que precisaba encontrar. En contraposición a este trato humano, la búsqueda a través de una máquina, si bien agiliza los tiempos, se hace siempre en soledad. Acelera algunos pasos, pero muchas veces, seguramente por mi propia impericia, al no ser nativa digital, me pierdo en tanta derivación de una página a otra, para finalmente hallar el texto completo, lo cual no siempre sucede. Pero me doy cuenta de ello porque aprendí a investigar sin prisa y sin pausa. Los resultados, por lo tanto, dependerán de la honestidad del investigador. La accesibilidad a una copiosa bibliografía, muchas veces imposible de leerla en su totalidad, ha acotado los tiempos de reflexión y de diálogo y, en algunas ocasiones, se citan autores sin haber completado su lectura o se ha limitado la consulta de fuentes primarias, aprovechando que existe un mayor caudal teórico en el cual basarse.

Es verdad que las exigencias académicas internacionales hacen correr sobre los textos para poder escribir y producir la cantidad requerida para conservar un cargo docente o de investigación. Ello lleva a que la calidad se pueda resentir y se extienda, en algunas oportunidades, el “corto” y “pego”, que incluso el investigador puede hacerlo con su propia producción, repitiéndose.

En síntesis: el tiempo de leer, comprender, meditar y escribir no ha variado, frente a un aluvión de contenidos más accesibles. Por otra parte, los que se dedican a la neurociencia afirman que la escritura manual, del mismo modo que hacer rompecabezas y crucigramas, estimula la actividad neuronal y previene o retrasa la aparición de enfermedades de deterioro cognitivo. No perdamos el placer de leer con un libro entre las manos y escribir a mano y en cursiva.